

5.000 Colones Ofrecen por Señalar un "Tatú"

Cinco mil colones ofrece la Fuerza Armada a quien diga dónde está un "tatú" o cuevas que ocupan los terroristas para esconderse, según lo dieron a conocer miembros de la Fuerza Armada en San Agustín, Usulután, el martes.

Además de ese ofrecimiento, el Ejército pagará 3.000 colones por la entrega de un mortero; 1.500 colones por una ametralladora y 1.000 colones por cada fusil G-3 o Galil, que hayan

estado en poder de los mismos terroristas. Son premios —dijeron— para quienes se retiren del terrorismo.

El Cnel. y Lic. José Oscar Aguilar Martínez, (licenciado en psicología), es uno de los oficiales que se encargó de difundir en diversos sitios de San Agustín, por medio de megáfonos portátiles, las nuevas disposiciones militares que favorecen a la población civil y además

de hacer los ofrecimientos anteriores, se ocupó de señalar el peligro que Rusia representa para El Salvador. Aseguró que los rusos

quieren apoderarse del país para establecer una base naval en el Golfo de

—Favor pase a la página 54.

Hoy Firman 2 Convenios para Desarrollo del país

Dos convenios serán firmados hoy a las 9.00 de la mañana. Se trata de los proyectos relacionados con el "Desarrollo Agroindustrial Integrado, Fase I" y el de la "Asistencia para Minimizar la Cooperación Técnica a El Salvador".

Firmarán el Ministro de Planificación, Lic. Manuel Antonio Robles y el Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sr. Guy A. Bellard.

El primero tendrá una duración de 18 meses, con una contribución del PNUD que asciende a \$644.050.00 y una contribución en especie del Gobierno de El Salvador. Este proyecto se llevará a cabo con la cooperación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONU-DI), como organismo in-

ternacional de ejecución.

OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen, informan, son contribuir para la rehabilitación y desarrollo definitivo de la agroindustria en El Salvador, con el máximo aprovechamiento de sus recursos naturales y su disponibilidad de mano de obra.

Además, los objetivos inmediatos son:

- 1- Asistir al Gobierno de la República en el establecimiento y puesta en marcha de nuevas agroindustrias.
- 2- Fortalecer las instituciones nacionales involucradas en el Programa de Desarrollo Agroindustrial.
- 3- Asistir al Gobierno en la rehabilitación de la agroindustria existente.
- 4- Asistir al Gobierno en

—Favor pase a la página 52.

Importante Visita de Marks Afirmó la ANEP

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) considera de gran importancia y trascendencia la visita efectuada al país por el Presidente de la America Society Inc., señor Russell E. Marks Jr., quien el martes tuvo una conferencia con periodistas para informar sobre el propósito de su visita.

Dijo que fundamentalmente quiere recabar información directa de los sectores privados acerca

de su situación con el propósito de definir una posición que le permita luchar en Washington por las propuestas y sugerencias hechas a la Comisión Bipartidaria de los Estados Unidos para Centro América, presidida por el Sr. Henry Kissinger.

A ese respecto indicó el Sr. Marks que la organización que representa se sentía complacida de que los miembros de la Comi-

—Favor pase a la página 53.

Puente Flotante en el Lugar de Puente de Oro

Un puente flotante provisional construirán en el sitio donde estuvo el Puente de Oro y el cual fue dinamitado el 15 de octubre de 1981 por los terroristas, según informan ingenieros de Obras Públicas.

El paso por el lado de ese puente, sobre la Carretera del Litoral, se hace ahora por el puente de ferrocarril que FENADESAL tiene en servicio, con horarios especiales en la mañana y en la tarde, es decir,

desde las 6 hasta las 18 horas.

Los turnos consisten en esperar el paso de cien o más vehículos que van al Oriente y el paso de otro número igual de vehículos que vienen para la zona central.

Unos comerciantes dicen que el tránsito por el puente de FENADESAL es "tedioso", pero aseguran que peor sería no tener ni

—Favor pase a la página 53.



LA LLANTA DEL AVION.— Un empleado de la empresa a que pertenecía la avioneta dinamitada el viernes en San Miguel y que ha dejado dos muertos y cuatro personas en estado de gravedad, muestra la llanta del aparato que soportó la explosión de la bomba. El atentado ha sido condenado por aviadores.



PILOTO MUERTO.— El piloto aviador César Arturo Azmitia, murió el martes y a las 9 horas de ayer fue llevado su cadáver a Tacubá, Ahuachapán. Fue víctima de un sabotaje en San Miguel.



EN SAN AGUSTIN.— Mayor y Lic. Juan Angel Morales Rojas, participa en la Operación Bienestar para Usulután, iniciada el martes en San Agustín.

No fue Prorrogada la Suspensión de Garantías

Según disposición constitucional, la Asamblea Legislativa tendrá que dar un nuevo decreto de suspensión de garantías, contemplado actualmente en el Art. 29, en su último inciso, dijo el Diputado Dr. Rafael Morán Castañeda, al apoyar una moción del Dr. Ricardo González Camacho, en la sesión plenaria de ayer.

Desde el punto de vista técnico, debido a que el decreto de suspensión de garantías fue dado por el

Consejo de Ministros, no podría esta Asamblea ratificar un decreto de carácter ejecutivo, aunque en el pasado se ha hablado de que esta Asamblea así lo ha hecho, agrega.

Estoy de acuerdo de que sea un nuevo decreto el que se dé en relación a la suspensión de garantías, y no una prórroga sencillamente, asegura.

El Art. 29, en su último inciso, lo señala claramente.

—Favor pase a la página 53.

Negativa Política Fiscal de Importación Vehículos

Gran decepción y sorpresa ha causado en los distintos sectores agro-económicos del país, el mantenimiento de medidas discriminatorias, enfiladas contra la importación de vehículos de doble tracción (4WD).

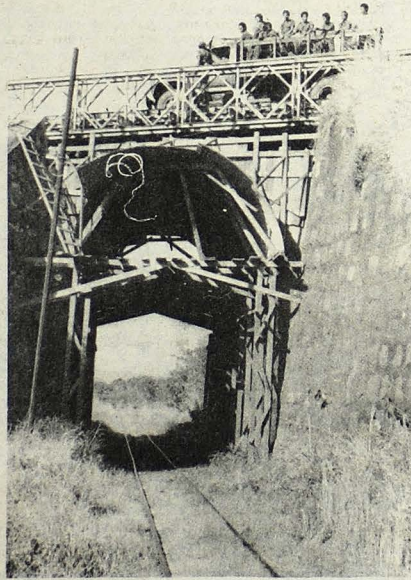
Al respecto, el agrónomo Manuel Antonio Gómez Cuestas expresó que las medidas tomadas por los ministerios de Economía y Hacienda, pesan negativamente en la economía de gran número de usuarios, ya que obliga a adquirir y mantener dos vehículos: uno, para las faenas del campo y otro para atender las necesidades de transporte de las familias en el radio urbano.

La primera prohibición, agregó el agrónomo Gómez Cuestas, fue la de importar vehículos con tracción en las cuatro ruedas (4WD), sin reparar en que las características que exige el acuerdo de los Ministerios aludidos para que puedan ser importados, son precisamente las que poseen este tipo de vehí-

los. Esas características son: Motor de 1.800 cc. y un precio neto de exportación en el país de origen, menor de \$8.000.00 US.

Además, señaló el agrónomo Gómez Cuestas, pen- de sobre nosotros la amenaza de un segundo error, contenido en la nueva tarifa de aforos que Hacienda someterá a la aprobación de la Asamblea. Si bien es cierto que antes, la importación de vehículos 4WD estaba prohibida por decreto, hoy que será permitida, la imposibilidad un prohibitivo aforo que subirá el 26% del impuesto original a más de un escandaloso 200%. En cambio, en Guatemala este aforo se limita a un realista y sensato 10%.

Sin embargo, el agrónomo Gómez Cuestas expresó su esperanza de que quienes deban resolver sobre este nuevo aforo, tomen en cuenta que un alto impuesto de importación, no favorece al fisco ni a ninguno de quienes trabajan para levantar la actividad productiva.



PUENTE REPARADO.—Están por concluirse las reparaciones de un puente construido sobre una bóveda en la vía del Litoral, en Jiquilisco. Arriba se ven varios soldados que cuidan los trabajos.

Problemas de Café Desempleo Masivo en el Campo al Terminar Cortas

Un desempleo masivo en el campo ha surgido debido a la terminación prematura de las cosechas de café.

Los cortes que en cosechas normales continuaban en las alturas hasta febrero y aún principios de marzo, han terminado abruptamente debido a las bajas cosechas.

Los salarios de recolección, que representan sueldos tres veces mayores que los salarios durante la fase de cultivo, sirven como una reserva para los meses de verano, donde los trabajos agrícolas se paralizan, con la excepción de las podas de café y de sombra. Al reducirse la cosecha en un 1.5 millones de quintales oro, los campesinos han dejado de percibir 135 millones de colones, a razón de C 90.00 colones por cada quintal oro. Esta rebaja en los ingresos tradicionales del campo está creando un clima de malestar social aún mayor al que ya de por sí prevalece debido al ataque despiadado del te-

—Favor pase a la página 53.